



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 31 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0034189/2011 por el cual el Ing. Juan Carlos VILLELLA eleva solicitud de licencia con goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita a fin de haber sido beneficiado con la renovación de una BECA DE POSGRADO PARA AREAS DE VACANCIA de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución 1047-R-2011 a fs. 03;

Lo estipulado en el Art. 7º del REGLAMENTO DE BECAS DE POSGRADO PARA ÁREAS DE VACANCIA y el Art. 2º de la Resolución 80-T-2008;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 05, en cuanto a que corresponde un (1) día por mes y por el termino de 12 meses;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes al Ing. Juan Carlos VILLELLA (Leg. 37587) en su cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva (028-118), interino en MENSURA (I.AGRIM), con carga anexa en MENSURA –PPS (I.AGRIM), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusivo (020-110) por concurso en GEODESIA I (I.AGRIM), con carga anexa en GABINETE DE CÁLCULO (I.AGRIM) y en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en AGRIMENSURA LEGAL II (I.AGRIM), del Departamento AGRIMENSURA, de 1 (un) día por mes a partir del 01/11/2010 y por el termino de 12 meses. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Becas de Posgrado para Áreas de Vacancia – Art. 7º.



ap



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº. 001116 - T- 2011

